





**COMUNICACIÓN SOCIAL** 

Comunicado: 0756

Xalapa, Ver., 03 de Octubre de 2017

## En Zongolica, cuarto foro para integrar Consejo Consultivo Indígena

• El diputado Manuel Francisco Martínez llevó a cabo el 1 de Octubre en Zongolica una reunión en la que participaron más de 600 personas de la región.

Es de gran importancia constituir el Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas toda vez que el es un órgano que se encargará de velar por los intereses de las y los ciudadanos indígenas en la entidad, expresó el diputado Manuel Francisco Martínez Martínez al dar la bienvenida a los asistentes al cuarto foro, realizado en el municipio de Zongolica.

El presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas, Manuel Francisco Martínez agradeció la participación de sus homólogos Teresita Zuccolotto Feito y Camerino Basilio Picazo Pérez, secretaria y vocal, respectivamente, de esta instancia legislativa.

Al destacar la importancia del Consejo Consultivo, el diputado enfatizó que éste lo prevé la Ley de Derechos y Culturas Indígenas del Estado como un órgano de consulta obligada para la administración pública estatal al momento de diseñar los planes y programas a realizar durante su ejercicio.

Ante la presencia de las diputadas por Zongolica, Dulce María García López, y de Santiago Tuxtla, Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, el legislador hizo el compromiso de continuar impulsando la atención necesaria a fin de resolver las necesidades y carencias que aquejan a los indígenas de la entidad, "seguiré pugnando para que se destine al menos el 1.5 por ciento del Presupuesto total del Gobierno del Estado a resolver problemas en zonas indígenas", añadió.

Resaltó que debe existir un presupuesto destinado especialmente para la atención de las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas, para invertirlo en el mejoramiento de sus caminos, hospitales, escuelas, generación de empleos y demás necesidades que los pueblos indígenas tienen.

Al evento acudieron en representación del Gobierno del Estado, la Directora del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, María Angélica Méndez Margarito; la regidora del Ayuntamiento de Zongolica, Salomé Zavaleta González; el Director de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, José Luis Pérez Guerra; el Delegado de la SEV en el Municipio de Zongolica, Gerardo Calihua Contreras; en representación del Subsecretaría de Desarrollo Educativo de la SEV, Osiel Carrera Reyes; el







Delegado de Política Regional, Marcelo Cervantes Huerta y el Director General de la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas del Estado, Crescencio Hernández Osorio.

El legislador Manuel Francisco Martínez informó que en este mes de Octubre se realizarán foros similares para darle máxima publicidad conforme lo marca la ley. De esta manera el 12 será en Chontla, el 13 en Tantoyuca, el 14 en Papantla y el 15 en Zozocolco de Hidalgo.

Además el 19 en Tehuipango, el 20 en Texhuacan, el 21 en Santiago Sochiapan y el 22 en Soteapan.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/